

ACTA: En la ciudad de Montevideo, el día 20 de julio de 2015, reunido el Consejo de Salarios del **Grupo N° 7 "Industria Química, del medicamento, farmacéutica, de combustible y afines", Subgrupo N° 04 "Pinturas"**, integrado por los **Delegados del Poder Ejecutivo:** Dra. Viviana Dell'Acqua y Dr. Gonzalo Illarramendi **Delegado Empresarial:** Dr. Pablo Durán **Delegados del sector Trabajador: Sindicato de Trabajadores de la Industria Química (STIQ):** Sebastián Aspiroz y José Prieto.

HACEN CONSTAR QUE:

PRIMERO: Que en conformidad a lo dispuesto por Acuerdo de Consejo de Salarios de fecha 28 de noviembre de 2013, se procede a fijar el porcentaje de incremento correspondiente al ajuste salarial con vigencia a partir del 1° de julio de 2015 para el sector individualizado.

SEGUNDO: AUMENTO CON VIGENCIA 1 DE JULIO DE 2015: Los salarios vigentes al 30 de junio de 2015 ajustarán en 8,53% conforme a la siguiente regulación:

- a) 5 % por concepto de estimación anual de la inflación tomando como base el centro del rango de meta de inflación (BCU) correspondiente al período 1 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016;
- b) 3,36% correctivo inflacionario producido entre la inflación estimada en el presente acuerdo salarial y la real verificada para el período 1 de julio de 2014 – 30 de junio de 2015.-

TERCERO: En aplicación de lo referido precedentemente, los salarios mínimos por categoría para el **Grupo N° 7 "Industria Química, del medicamento, farmacéutica, de combustible y afines", Subgrupo N° 04 "Pinturas"** con vigencia desde el 1° de julio de 2015, son los siguientes:

PERSONAL OBRERO	MONTO
I) Etiquetadora	92.92
Peón de Deposito y expedición	92.92
II) Operario de Limpieza de mantenimiento	92.92
de útiles de laboratorio	92.92
Operario de empaque de sachets	92.92
III) Embalador de pedidos	92.92
Apartador de pedidos	92.92
Envasador Manual	92.92
Operario envasador de pomos	92.92
Operario de tareas auxiliares de envasado	92.92
IV) Operario de envasado y deposito	97.55
Operario general de expedición	97.55
Operario de envasado de sachets	97.55
Peón de elaboración de tizas	97.55



Peón general de mantenimiento	97.55
Peón (materias primas)	97.55
V) Conductor de montacargas	97.55
Peón elaboración de hidrófugos	97.55
Operario departamento de prod. Inflamables	97.55
Operario de lavadero	97.55
Operario de maquina envasadora	97.55
Operario de Control de envases y tinta	97.55
VI) Conductor de motoelevadoras	97.55
Operario de maquina de envasado tapado	97.55
Automático	
Operario general de envasado y filtrado	97.55
Operario Dpto. de materias primas o envases	97.55
Operario molienda y envasado de tiza	97.55
Operario de almacén de herramientas	97.55
Operario de Serigrafia	97.55
VII) Operario recep. Y orden de productos elaborados	102.45
Operario Molino de Arena	102.45
Operario Molinos de Cilindros	102.45
Albañil operario de Molinos de bolas	102.45
Operario balancín	102.45
VIII) Operario "B" de barnices	102.45
Operario de Maquina de chips	102.45
Operarios ceras Pom. Y otros	102.45
Operario mezclas	102.45



Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large signature at the top right, a signature in the middle right, and a signature at the bottom right.

	Operario de prep. Hidrófugos y similares	102.45
	Operario de mezcla y molienda	102.45
IX)	Operario de elaboración de resinas	102.45
	Operario control de expedición	102.45
	Operario de elaboración de tintas	102.45
	Maquinista envasado automático de sachets	102.45
	Operario horno de zinc	102.45
X)	Operario dilución y colores	110.15
	Operario general de elaboración	110.15
	Chofer repartidor	110.15
XI)	Colorista	110.15
	Operario elab. Y envasado de lacas	110.15
	Operario "A" Elab. Barnices y otros	110.15
	Chofer de Suministros	110.15
	Electricista	110.15
	Operario reactor de resinas	110.15
XII)	Medio oficial mecánico	110.15
XIII)	Operario especializado de tizas	118.41
	Operario "A" de ceras y resinas y otros	118.41
XIV	Oficial mecánico	118.41

	PERSONAL ADMINISTRATIVO	MONTO
I)	Auxiliar "C"	18537
II)	Telefonista-recepcionista	19464
III)	V) Preparador de sec. Mecanizada y función Computación	19464

Auxiliar de ventas	19464
Auxiliar de contaduría	19464
Auxiliar "B"	19464
VI) Encargado de archivo	20668
Auxiliar de personal	20668
Sereno "B"	20668
Aux. de com. Administración	20668
Aux. de jefatura de producción mercado y estadística	20668
VII) Aux. de compras	22279
Cobrador	22279
Cajero	22279
Sereno portero nocturno	22279
Aux. de importaciones	22279
Auxiliar de formulas y costos	22279
Auxiliar de ventas	22279
Operario de maquina de registro directo	22279
VIII) Auxiliar "A"	23350
Secretaria dactilógrafa	23350
IX) Auxiliar de tramites	24813
Jefe de estudio de mercado y estadísticas	24813
Encargado sección mecanizada	24813
X) Jefe de recepción y expedición	26179
Promotor	26179
XI) Encargdo de créditos, nov. y ctas. Ctes.	26179
Tenedor de libros	26179
jefe de personal y fabrica.	26179

Encargado de despacho de ventas	26179
Supervisor adm. De producción.	26179
XII) Vendedor exclusivo a sueldo	29287
vendedor exclusivo a sueldo y comisión	18538
XIV) Jefe de equipo de vendedores	33516
XV) jefe de producto	35894

PERSONAL DE SUPERVISION

MONTO

I) Encargado elaboración de barnices	21783
II) Encargado de reactor	23281
Encargado de laboratorio de control	23281
Encargado de envases	23281
Encargado de molienda y mezcla	23281
III) Capataz Dpto. materia prima y/o envasado	24468
Encargado de dilución de colores	24468
Capataz de expedición	24468
Encargado de recepción y expedición	24468
V) Capataz de dilución y colores y envases	27583
Capataz de barnices, resinas y lacas.	27583
Capataz de mezcla y molienda	27583
VI) Capataz de taller y mantenimiento	29128
Capataz general	29128

PERSONAL DE LABORATORIO

MONTO

I) Ayudante opr. Lab. De control	18538
IV) Oper. Lab. De control	20668
V) Operario de lab. De resinas y barnices	21653
VI) Operario ensayos de Lab y control de proces	22622
Operario "A" de lab. Gral.	22622
VII) Ayudante idóneo de lab.	23230
VIII) Ayudante idóneo de lab y vist.	24179

En el lugar y fecha indicados se firman cuatro ejemplares del mismo tenor.




